

UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 32

LUGAR: Residencia Vicedecano de Investigaciones
FECHA: Septiembre 30 de 2008.

HORA: 8:20 a.m.

ASISTENTES:

Liliana Arias-Castillo, Decana, quien preside
Claudia Santamaría, Directora Escuela de Enfermería
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas
María Eugenia González, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico
Sigifredo Muñoz, Director Escuela Medicina
Roberto Cuenca, Director Escuela Salud Pública
Claudia Payán, Directora Escuela Rehabilitación Humana
Jesús Alberto Hernández, Director Escuela de Odontología
Elizabeth Peña, Representante Profesoral Suplente

Invitados permanentes:

Martha Lucía Vásquez, Vicedecana Académica
Adolfo Contreras, Vicedecano de Investigaciones

Invitados especiales:

Manuel Llanos, Grupo de Comunicaciones
María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa
Consuelo Orejuela de Urbina, GICUV

No asistió:

Diana María Pérez, Representante Estudiantil Principal

Secretaria:

Luz Stella Montealegre T, Coordinadora Area Académica (E)

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 31 DE 2008

Se aprueba con observaciones.

3. TAREAS PENDIENTES

- 3.1 *Enviar información sobre los programas, programación, número de estudiantes y proyecciones de los programas de formación y extensión. Responsables: Directores de Escuela.* La Vicedecana Académica informa que se recibió la información de las Escuelas de Ciencias Básicas, Odontología, Rehabilitación Humana, Medicina y Salud Pública. Solicita a las Escuelas que faltan, enviar la información a más tardar mañana porque se tratará el tema en la reunión del Comité de Currículo de Postgrado del miércoles 2 de octubre de 2008.
- 3.2 *Elaboración de cronograma para la gestión ante el nivel central del formato de evaluación docente de la Facultad, para procurar que sea adoptado por la Universidad Responsables: Coordinadora Oficina de Evaluación y Vicedecana Académica.* Informa la Vicedecana Académica que la coordinadora de la Oficina de Evaluación, ha socializado en la comisión de evaluación de nivel central, el formato diseñado por la Facultad y los avances que se han tenido. Pide dar un tiempo prudencial hasta diciembre para hacer una solicitud formal de adopción del formato para toda la Universidad.

4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

- 4.1 El Consejo aprueba el siguiente movimiento de personal:

Comisión académica:

ALBERTO GARCÍA – Escuela de Medicina- Dpto. de Cirugía – para viajar a Brasil; del 18 al 23 de noviembre de 2008. Con el objetivo de participar como conferencista en el XXI Congreso Panamericano de Trauma, VII Congreso de SBAIT (Sociedad Brasileira del Manejo Integrado de Paciente Traumatizado y X Congreso de las Ligas Brasileiras de Trauma (CoLT). Financiación: Instituto FOGARTY – Convenio de la Universidad del Valle (CISALVA) y la Universidad de Pittsburg (Estados Unidos).

EDELMIRA CASTILLO ESPITIA – Escuela de Enfermería- Para viajar a Bucaramanga; del 20 al 21 de octubre de 2008, con el objetivo de asistir al II Encuentro Nacional de Grupos de Investigación de Enfermería establecido por ACOFAEN. Financiación: Universidad Industrial de Santander (pasajes y viáticos).

ALCIRA ESCOBAR MARÍN – Escuela de Enfermería - Para viajar a Bucaramanga; del 20 al 21 de octubre de 2008, con el objetivo de asistir al II Encuentro Nacional de Grupos de Investigación en Enfermería – ACOFAEN. Financiación: Vicerrectoría de Investigaciones.

CLAUDIA PATRICIA VALENCIA – Escuela de Enfermería- Para viajar a Bucaramanga del 20 al 21 de octubre de 2008, con el objetivo de asistir al II Encuentro Nacional de Grupos de Investigación en Enfermería- ACOFAEN-. Financiación: Escuela de Enfermería: Viáticos, tiquete aéreo y transporte.

NATALIA TOBO MEDINA- Escuela de Enfermería- para viajar a Barranquilla del 8 al 10 de octubre de 2008, con el objetivo de asistir al 60° Consejo de Directoras citado por ACOFAEN. Financiación: Escuela de Enfermería tiquete, transporte y viáticos.

JAIME RAMÓN RUBIANO VINUEZA - Escuela de Medicina- Dpto. de Cirugía General- Para viajar a San Francisco USA del 11 al 17 de octubre de 2008, con el objetivo de asistir al 94° Congreso Anual de Clínica del Colegio Americano de Cirujanos. Financiación: Recursos propios del docente.

JUAN BERNANDO GERSTNER – Escuela de Medicina – Dpto. de Cirugía - Ortopedia- Para viajar a México del 06 al 12 de Octubre de 2008, con el objetivo de participar en el Curso de Pie y Tobillo AO, realizado por la Fundación AO Latinoamérica. Financiación: Recursos propios del docente.

JUAN BERNANDO GERSTNER – Escuela de Medicina – Dpto. de Cirugía - Ortopedia- Para viajar a Portugal del 17 al 21 de Octubre de 2008, con el objetivo de participar en una reunión del Grupo de expertos en pie y tobillo de la Fundación AO Internacional (FAEG). Financiación: Recursos propios del docente.

JAIRO VICTORIA CHAPARRO– Escuela de Medicina – Dpto. de Medicina Interna – Dermatología- Para viajar a Ecuador del 08 al 11 de Octubre de 2008; con el objetivo de asistir al XVII Congreso Iberoamericano de Dermatología (CILAD). Financiación: Recursos propios del docente.

IRIS DEL CRISTO CASTILLO– Escuela de Medicina – Dpto. de Pediatría- Para viajar a Medellín del 2 al 3 octubre de 2008, con el objetivo de participar como conferencista en el III Congreso Colombiano de Nefrología Pediátrica “José Martínez Salas y Vilma Piedrahita”. Financiación: Laboratorios Roche.

CARLOS A. OSORIO– Escuela de Salud Pública- Para viajar a Bogotá del 8 al 9 de octubre de 2008, con el objetivo de participar en el evento de Normalización, Vigilancia en Salud Pública, organizado por el Ministerio de la Protección Social. Financiación: Escuela de Salud Pública.

JACQUELINE CRUZ PERDOMO– Escuela de Rehabilitación Humana- del 2 al 4 de octubre de 2008, con el objetivo de asistir como ponente al 4°. Congreso Internacional de Discapacidad – Colombia, para presentar el trabajo de sistematización denominado “El patio: Taller de juego e inclusión Social. Un espacio para jugar y reconocernos en la diferencia”. Financiación: Recursos propios del docente.

Comisión Ad-Honorem:

EDGAR IVÁN ORTIZ del 6 de octubre de 2008 al 5 de enero de 2009, se desempeñará como consultor para la capacitación e implementación en la metodología de la vigilancia de la morbilidad materna extrema en diez direcciones territoriales de salud, en el marco del convenio suscrito entre la Corporación Científica Pediátrica y el Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA.

- 4.2 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana solicita conceder permiso permanente a la profesora ESTHER CECILIA WILCHES, quien viene asistiendo como

invitada permanente a diferentes eventos. El Consejo indica que se revise cuáles de las comisiones concedidas hasta la fecha están fuera del período académico, porque esta modalidad de comisión no se cuenta dentro de los 30 días al año.

- 4.3 Comisión de estudios solicitada por la profesora AYDA JOSEFINA ROJAS para realizar Doctorado en la modalidad a distancia. La profesora envía carta indicando que de acuerdo con información recibida en la Vicerrectoría Académica, sí es posible aprobar comisión de estudios en la modalidad semipresencial, de conformidad con la Resolución CS-031-04 Artículo 10.

El Consejo solicita pedir concepto escrito a la Comisión de Estímulos Académicos, para definir la recomendación o no de la solicitud.

5. INFORME DE LA DECANA

- 5.1 La Decana informa que recibió comunicación de la Oficina de Planeación relacionando los proyectos presentados por la Facultad de Salud por recursos de Estampilla 2008, número de autorización y fecha en que se remitieron a las unidades ejecutoras. Solicitan hacer seguimiento y control a cada uno de ellos. Informan que una vez cumplido el objetivo de cada proyecto, si quedan saldos, estos retornarán al Fondo de Estampilla para atender proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión que se encuentran a la espera de ser financiados.

La Decana informa que la Oficina de Planeación ha solicitado que se prioricen los 35 proyectos presentados por la Facultad de Salud por recursos de Estampilla 2009. Ante la imposibilidad de hacer esto, se han creado cinco grandes grupos en los cuales se hará la categorización: Docencia-servicio, equipos de laboratorio, equipos de cómputo, infraestructura y otros.

- 5.2 La Decana informa que se recibió informe de actividades realizadas y copia de dos libros escritos por el profesor Julián Alberto Herrera durante su año sabático. Los libros son: a) Psiconeuroinmunología para la práctica clínica. b) Aplicación de un modelo biopsicosocial para la reducción de la morbilidad y mortalidad materna y perinatal en Colombia. El informe fue aprobado por unanimidad por el claustro de profesores del Departamento de Medicina Familiar, el 25 de septiembre de 2008 y en el Consejo de la Escuela de Medicina.

El Consejo de Facultad aprueba el informe que se enviará a la Comisión de Estímulos Académicos.

- 5.3 Informa la Decana que la representante estudiantil al Consejo de Facultad y la representante del grupo ARN enviaron comunicación informando que con motivo de la conmemoración del fallecimiento del estudiante Julián Andrés Hurtado, el próximo 2 de octubre se realizará en la Sede de San Fernando una actividad de reflexión y denuncia. Con tal motivo solicitan una serie de materiales.

Se acuerda brindar el apoyo de manera racional y se recomienda que el Consejo Estudiantil presente al Consejo de Facultad su plan de trabajo, de manera que se facilite la previsión y provisión de los insumos requeridos.

6. INFORME VICEDECANA ACADÉMICA

6.1 La Vicedecana Académica presenta a consideración del Consejo para su aprobación los siguientes cursos de extensión:

- Diplomado en Enfermería en el Cuidado Intensivo del Adulto. Ofrecido por la Escuela de Enfermería para profesionales de Enfermería. Intensidad horaria total 144 horas, horas presenciales 74, horas de trabajo independiente 70, número de créditos 3. Cupo: 6, mínimo 3, máximo 6. Valor de la inscripción: \$2.300.000 equivalentes a 5 SMMLV. Becas: Media beca a instituciones del convenio docencia-servicio en las que se realice la práctica de los estudiantes del diplomado. Fechas a realizarse: Septiembre a octubre de 2008.
- Curso Especial en Retina, Curso Especial en Vitreo, Curso Especial en Pediatría, Curso Especial en Estrabismo, Curso Especial en Oculoplástica, Cirugía Reconstructiva de Párpados y Vías Lagrimales, Curso Especial en Órbita. Ofrecidos por la Escuela de Medicina-Departamento de Oftalmología para médicos oftalmólogos. Intensidad horaria total: 1896 horas, cupo máximo 1, mínimo 1, valor \$3.500.000, fecha a realizar: Octubre 1 de 2008.

6.2 La Vicedecana Académica presenta a consideración del Consejo la creación de las siguientes asignaturas, con la aclaración de que algunas de ellas corresponden a programas de especialización que están pendientes de que el Ministerio de Educación expida el registro calificado. Explica que la Oficina de Admisiones y Registro Académico autorizó realizar el trámite de creación sólo con el número de acta del Consejo de Facultad, con la condición de que el número del registro calificado debe estar el próximo 10 de octubre. El plazo para presentar las asignaturas a la DACA es el día viernes 3 de octubre.

Escuela de Ciencias Básicas:

- Competencias Pedagógicas I y II
- Trabajo de Investigación
- Trabajo de Investigación Continuación

Escuela de Odontología:

- Ciencias Básicas III
- Rehabilitación Oral III
- Clínica Rehabilitación Oral III
- Metodología y Proyección Social III

Escuela de Rehabilitación Humana:

- Fisioterapia y Ejercicio
- Cardio Respiratorio
- Fisioterapia Respiratoria
- Discapacidad, Sociedad y Rehabilitación I
- Práctica Profesional I – Laboratorio de Habilidades y Destrezas en Rehabilitación
- Neumología
- Neurología
- Trauma, Cirugía Torácica y Abdominal
- Discapacidad, Sociedad y Rehabilitación II – Humanística II

- Práctica Profesional II – Rehabilitación Cardíaca y Pulmonar
- Práctica Profesional II – Consulta Externa y Hospitalizados
- Epidemiología I – Práctica Basada en Evidencia en Fisioterapia Cardiopulmonar
- Paciente Crítico y Ventilación Mecánica
- Pediatría
- Discapacidad, Sociedad y Rehabilitación III – Sociohumanística III
- Práctica Profesional III – Práctica Obligatoria
- Epidemiología II – Proyecto de Investigación

Escuela de Enfermería:

- Cuidado Crítico I, II y III
- Cuidado en Enfermería a las Personas con Heridas y Ostomías I, II, III
- Competencias Pedagógicas I, II y III
- Gestión en Enfermería I, II y III
- Tanatología
- Terapias Alternativas

El Consejo aprueba realizar el trámite de creación de las asignaturas.

- 6.3 La Vicedecana Académica informa que la Directora de la DACA reenvió correo electrónico recibido del Ministerio de Educación Nacional, informando sobre ampliación del plazo de inscripción a la convocatoria para apoyo a la creación de programas de maestría, a partir de programas de especialización. Informa también el Ministerio que en la convocatoria no participarán áreas del conocimiento relacionadas con Ciencias de la Salud, Educación, Economía, Administración, Contaduría y afines.
- 6.4 La Vicedecana Académica recuerda que está pendiente que los Directores de Escuela informen el nombre del profesor que participará, por cada Escuela, en el Diplomado Composición de Textos Universitarios. Se deben enviar al coordinador de la Oficina de Desarrollo Pedagógico.

7. INFORME VICEDECANO DE INVESTIGACIONES

- 7.1 El Vicedecano de Investigaciones informa que asistió en Medellín el pasado jueves al XIX Encuentro de Investigación de la ACFO y VI Congreso Internacional Latinoamericano. La Escuela de Odontología presentó seis trabajos de investigación.

El Director de la Escuela de Odontología informa que en la ceremonia de inauguración del evento se distinguió al profesor Adolfo Contreras, por su trayectoria investigativa en Odontología en Colombia y colaboración prestada a las Facultades miembros.

- 7.2 El Vicedecano de Investigaciones informa que la Facultad de Salud inscribió el mayor número de proyectos de investigación en la convocatoria interna. La convocatoria cierra el 2 de octubre pero se ha pedido aplazamiento porque se han presentado dificultades con tres evaluadores de COLCIENCIAS de los proyectos que participan por 50 millones. La Vicerrectoría de Investigación autorizó acudir a pares externos a las unidades académicas.
- 7.3 El Vicedecano de Investigaciones informa que mañana 2 de octubre se inicia el taller de capacitación para presentación de proyectos de investigación a la convocatoria

Séptimo Programa Marco de Investigación de la Unión Europea. Este taller intensivo ha sido organizado por la Oficina de Asuntos Internacionales de la Facultad de Salud, en asocio con la Vicerrectoría de Investigaciones. Por la Facultad de Salud asistirán los profesores Adolfo Contreras, Mercedes Salcedo y un miembro de Comité de Investigaciones.

- 7.4 Con respecto a la Semana Universitaria, informa el Vicedecano de Investigaciones que se confirmó que se encuentra incluida en el calendario académico. Hará llegar una comunicación informativa para que los Directores de Escuela hagan la difusión entre los estudiantes. Solicita recordar a los profesores que deben acompañar a los estudiantes durante la programación.
- 7.5 El Vicedecano de Investigaciones informa que se cerró la inscripción de actividades académicas al Simposio de Investigaciones. Recuerda el compromiso de las Escuelas de colaborar con la moderación de eventos y el reemplazo en los casos en que los que actualmente están comprometidos no puedan asistir. Se espera recibir el plegable en el día de mañana.
- 7.6 El Vicedecano de Investigaciones informa que el 2 de octubre inicia el III Simposio de Virología en el Hotel Radison, bajo la organización de las profesoras Beatriz Parra y Anilza Bonelo. Extiende invitación a las personas que deseen participar.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 8.1 El Director de la Escuela de Medicina entrega al Consejo el borrador del libro escrito por el doctor Jaime Rubiano durante su año sabático e informa que éste se encuentra en revisión en el Centro Editorial de la Universidad. Está pendiente su sustentación ante el claustro de profesores de la unidad académica.
- 8.2 El Director de la Escuela de Medicina informa que el profesor Edwin Carrascal en compañía de su co-deudor, firmaron el contrato-pagaré para su año sabático. Se recibió comunicación de la Fundación Valle del Lili informando que la vinculación del doctor Carrascal con esa institución es como miembro adscrito y no tiene implicación laboral.
- 8.3 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana hace aclaración en el sentido de que la profesora Adriana Reyes, quien fue designada por el Consejo de Facultad como representante del Rector a la Junta Directiva del Hospital Isaías Duarte Cancino, pertenece a la Escuela de Rehabilitación Humana y no al Departamento de Medicina Física y Rehabilitación, como figura en el oficio dirigido al Secretario de Salud Departamental.
- 8.4 Se informa en el Consejo que fueron habilitados por la Secretaría de Salud Departamental, el servicio SERH de la Escuela de Rehabilitación Humana y las clínicas de la Escuela de Odontología.

9. INFORME REPRESENTANTE PROFESORAL

- 9.1 La Representante Profesoral Suplente informa que desde CORPUV se solicitó al señor Rector suspender la aplicación del Código de Ética, hasta tanto se le dé una nueva

revisión por parte del profesorado. El Rector respondió en el sentido de que el documento ha circulado suficientemente y se han hecho los análisis correspondientes.

- 9.2 Informa la Representante Profesoral Suplente que la Junta Directiva de ASPROSALUD desde hace un tiempo tomó la iniciativa de convocar a sus reuniones a los representantes profesoriales a Consejos de Escuela y ahora lo está haciendo también con los representantes estudiantiles, con la idea de trabajar de manera conjunta. En el día de ayer se realizó reunión con representantes profesoriales y estudiantiles y se acordó que para el 27 de octubre se empezará a analizar el documento sobre la política curricular en la Universidad del Valle, con el fin de pasar informe a los dos estamentos. Más adelante se analizará el Estatuto de Investigaciones y el Código de Ética.

10. PRESENTACIÓN GICUV

Informa la Decana que el jueves pasado se llevó a cabo reunión del Consejo Académico sobre el tema del GICUV. El Director de la Oficina de Planeación entregó un protocolo de reuniones que van del 25 de septiembre al 6 de noviembre de 2008. En la reunión del 25 de septiembre se presentaron los siguientes resultados: Articulación de los subsistemas del GICUV y requisitos a cumplir con base en los resultados a la fecha, a cargo de la ingeniera Claudia Milena Muñoz; Código de Ética: Acuerdos, compromisos y protocolos éticos, a cargo del profesor Edgar Varela; Mapa de riesgos, a cargo de Eugenio Rengifo; y Políticas y estrategias de comunicación, a cargo del comunicador Manuel Llanos.

En la reunión entregaron los siguientes documentos que circulan en el Consejo:

- Gestión por procesos
- Código de Ética
- Administración de Riesgos – Modelo de Gestión Integral de Riesgos en la UV
- Políticas y Estrategias de Comunicación – propuesta-
- Mini-revista ¿Qué es enfocarse hacia la calidad?
- Resolución de Rectoría No. 2444 del 17 de septiembre de 2008-10-03

La doctora Consuelo Orejuela recuerda a los miembros del Consejo en qué consiste el GICUV y la responsabilidad de cada uno de los Directores de Escuela, entre ellas el conocimiento de los procesos en cabeza de cada uno y el mantenimiento de la gestión. Los Directores de las Escuelas de Bacteriología, Rehabilitación Humana y Medicina relatan sus experiencias durante el proceso de implementación del GICUV. Se aprueba como estrategia a seguir en la reunión del Consejo revisar el nivel de conocimiento de los procedimientos de cada uno de los 38 resultados y su implementación en cada una de las Escuelas. El resultado es el siguiente:

Código de Ética (SISTEDA-NTC-MECI)

★★★★

Se acuerda contactar al grupo de teatro de la Facultad de Artes para presentar en la Facultad la obra “Contactando al FBI” en la Semana Universitaria; verificar que todo el personal lo haya recibido; fijar en carteleras apartes del Código que se estén renovando permanentemente; hacer talleres con los funcionarios por Escuelas.

Manuales de procedimiento (MECI-NTC)

★★★★

La Coordinadora Administrativa informa que están en la red; traerá copias de los procedimientos de Recursos Humanos y los formatos disponibles para la próxima

reunión del Consejo; la Coordinadora Administrativa hará listado de los errores más frecuentes en las Escuelas; se socializará documento de tareas a realizar durante el año.

Plan de capacitación empleados administrativos (SISTEDA-NTC-MECI) ★★★★★
Además del plan de formación del nivel central, se recomienda que las Escuelas registren los cursos que se ofrecen internamente y los externos que se financian con recursos propios; programar cursos de actualización en procesos administrativos.

Plan de formación para empleados docentes (SISTEDA-NTC-MECI) ★★★★★
Elaborar base de datos de los cursos en que participan los docentes.

Gestión por competencias, manual de funciones y evaluaciones por competencias (SISTEDA-NTC-MECI) ★★★★★
La Universidad está elaborando el manual por competencias. La Directora de la Escuela de Bacteriología averiguará con la Mesa Sectorial sobre las normas de competencias aprobadas. La Coordinadora Administrativa hará consulta acerca de si la Universidad ha hecho consulta con la norma nacional de competencias laborales.

Reforma Estatuto Personal Administrativo (SISTEDA-MECI) ★★★★★
Está publicado en la red. Deben leerlos jefes y funcionarios.

Clima organizacional (SISTEDA-NTC-MECI) ★★★★★
Se recomienda documentar las actividades que se realizan en las Escuelas en beneficio del clima organizacional.

Estilo de dirección (MECI) ★★★★★
Se refiere a la identificación del estilo de dirección institucional que se replica en las diferentes Facultades y dependencias (democrático-colegiado-participativo).

Plan estratégico, plan de acción y plan de trabajo (SISTEDA-MECI) ★★★★★
Todas las Escuelas tienen plan de desarrollo, planes de trabajo, planes de mejoramiento, planes de contingencia.

Mapa de procesos (SISTEDA-NTC-MECI) ★★★★★
Procesos misionales, estratégicos, de apoyo y evaluación. Es la base de la gestión, evaluación y el control de la calidad.

Se enviará copia de todos los documentos. Se continuará con la revisión de los elementos en la próxima reunión del Consejo.

11. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

- 11.1 Comunicación de la Coordinadora del Programa Tecnología en Atención Prehospitalaria, solicitando la designación de los profesores Omar Vivas y Martha Catalina Aragón, como representantes profesoriales al Comité de Programa Académico.
- 11.2 Comunicación del Director de la Escuela de Ciencias Básicas solicitando que de conformidad con el artículo 27 del Acuerdo CS-009-2000 se designe a la profesora Liliana Salazar como representante de la Escuela de Ciencias Básicas al Comité de Programa Académico de Fisioterapia.

- 11.3 Acta de reunión de la comisión de la Escuela de Enfermería que revisó las hojas de vida de las aspirantes inscritas en la Convocatoria Docente 2008.
- 11.4 Comunicación de la Asociación de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina de Colombia –ASCEMCOL-, presentando informe de asistencia a la Asamblea General de la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina (IFMSA), realizado en Jamaica del 7 al 13 de agosto de 2008.
- 11.5 Comunicación de la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana informando que el claustro de profesores de la Escuela decidió que el profesor Lizardo Saavedra, continúe ejerciendo la función de representante de los profesores al Consejo de Escuela, una vez finalizado su período. Esta decisión se tomó teniendo en cuenta que en el pasada convocatoria no hubo candidatos inscritos y que la próxima convocatoria se realizará en el primer semestre del próximo año.
- 11.5 Otra correspondencia se anexa al Orden del Día.

Siendo la 1:45 pm terminó la reunión.

LILIANA ARIAS-CASTILLO
Presidenta

LUZ STELLA MONTEALEGRE T.
Secretaria